BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OFICIALIA MAYOR

Registrado como articulo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 caracteristicas 316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de Documentación y Archivo. Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora. Tel. 3-22-67

TOMO CXLII HERMOSILLO, SONORA LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1988 No.39

G O B I E R N O E S T A T A L

PODER EJECUTIVO.
Acuerdo por el que se otorga Pensión Vitalicia al Servidor Público, Ingeniero Francisco Salazar Quiróz. ..... 3 a 5

G O B I E R N O F E D E R A L

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.
Acuerdos de Inafectabilidad Agrícola, en predios de los siguientes Municipios : Aconchi, Alamos, Etchojoa, Guaymas, Villa Pesqueira y Hermosillo. ..... 6 a 8

Acuerdos de Inafectabilidad Ganadera, en predios de los siguientes Municipios : Agua Prieta, Alamos, Altar, Arivechi, Arizpe, Carbó, San Javier, Magdalena, Imuris y La Colorada. ..... 9 a 14

A V I S O S

JUDICIALES Y GENERALES. ..... 15 a 27

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 2

Publicación electrónica sin validez oficial

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

MARIA JESUS SANCHEZ FIERROS. 15
ELVIA LOPEZ HENRY. 16,17
UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL MAYO (CONVOCATORIA). 18
BIENES DE ROGELIO LOPEZ MOLINA. 19
BIENES DE EVA VALENZUELA MARTINEZ. .... "
BIENES DE ESTHER ENRIQUEZ ANDRADE. .... "
BIENES DE CARLOS CRUZ RAMIREZ. .... "
BIENES DE RAUL GUERRERO MARTELL. .... "
BIENES DE DANIRA GUILLES DURON DE MEZA. .... "
BIENES DE RODOLFO HEREDIA BUSTAMANTE. .... "
BIENES DE MA.TERESA MARTINEZ RIVERA Y JULIO ARAIZA "
BIENES DE ISABEL RAMIREZ ACUÑA Y OTRO. 20
BIENES DE RAMON GUADALUPE PRECIADO ALONSO. .... "
BIENES DE ARTURO VARELA OJEDA. .... "
BIENES DE JULIO FERNANDO GUTIERREZ BULLE. .... "
BIENES DE ANASTACIO ROBLES HUERTA (AVISO NOTARIAL) "
BIENES DE MIGUEL ANGEL ALEGRIA GALLEGOS. .... "
BIENES DE JESUS ABRIL QUIJADA. .... "
BIENES DE ADALBERTO CORONADO TEON. .... "
BIENES DE RAFAEL CARVAJAL RAMIREZ. 21
BIENES DE MARIANA ROBLES MORALES. .... "
CARLOS Y RAMON MOTIEL ROMERO. .... "
MERCEDES SOTELO LOPEZ. .... "
RAYMUNDO SANCHEZ BLANCO. 22
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. (2) 22,24
MARIA DEL ROSARIO MERAZ LIZARRAGA. 22
BANCOMER, S.N.C. (2) 22,25
LIC. MACEO A. PERALTA MARTINEZ. 22
MARIA CONCEPCION HERNANDEZ RODRIGUEZ. 23
TRANQUILINA LOPEZ SANCHEZ. .... "
CARLOTA DIAZ YAÑEZ. .... "
REFUGIO MENDIVIL TRUJILLO DE MOLINA Y OTROS. ..... "
ADRIAN GARCIA AGUILERA. 24
BERTHA ALICIA DESMOND DE DABDOUB. .... "
HECTOR ACUÑA CORELLA. .... "
LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE ROJO. 25
EDUARDO LEMMEN MEYER. .... "
VICTOR CERVANTES LEON. 26
ALMA BONILLA RICAUD. .... "
SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE HERMOSILLO. . "
MARIA JESUS MARTINEZ PACHECO. .... "
JOSE INOCENCIO LOPEZ MARTINEZ. .... "
NAZARIA NARANJO DE HERNANDEZ. 27
OSCAR QUIJADA PIRI. .... "
FRANCISCO REAL ROBLES. .... "

Publicación electrónica sin validez oficial

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN EJERCICIO DEL ARTICULO 79 - FRACCIONES I Y XL DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL Y - -

C O N S I D E R A N D O

QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE LA FACULTAD DE ENALTECER Y HONRAR PÚBLICAMENTE A TODAS AQUELLAS -- PERSONAS QUE EN EL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PÚBLICO ENCOMENDADO SE HAYAN DISTINGUIDO POR SU CONSTANTE ESFUERZO Y DEDICACIÓN.

QUE ES NECESARIO EL RECONOCIMIENTO PÚBLICO A ESTAS PERSONAS MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS, NO SÓLO PARA ELEVAR LA CONDUCTA MERITORIA DE LAS MISMAS, SINO TAMBIÉN PARA ENRIQUECER EL PATRIMONIO MORAL DE TODA LA COMUNIDAD SORORENSE YA QUE, EL RECONOCER LOS MÉRITOS A QUIENES LOS TENGAN, CONDUCE NECESARIAMENTE A ELEVAR EN EL RESTO DE LOS CIUDADANOS EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER.

QUE EL C. ING. FRANCISCO SALAZAR QUIROZ, - SE HA HECHO ACREEDOR AL RECONOCIMIENTO DE TODOS LOS SONORENSES, DE SUS ALTAS VIRTUDES CIUDADANAS Y SUS VALORES PERSONALES, PUESTOS DE RELIEVE A LO LARGO DE SUS 53 AÑOS DE - SERVICIO EN EL SECTOR PÚBLICO, EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA- ENTIDAD, ASÍ COMO EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS PÚBLICOS, QUE- CON IGUAL EFICIENCIA Y RECTITUD HA DESEMPEÑADO EN OTRAS DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

EN TAL VIRTUD, EL EJECUTIVO A MI CARGO, - CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1o., 8o.,

Publicación electrónica sin validez oficial

9o., 10o., 12o., 13o., 15o. Y 16o. DE LA LEY No. 45 QUE FACULTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA OTORGAR PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O :

ARTICULO 1o.- SE OTORGA AL C. INGENIERO - FRANCISCO SALAZAR QUIROZ, UN ESTÍMULO CONSISTENTE EN MENCIÓN HONORÍFICA Y DIPLOMA, ASÍ COMO UNA RECOMPENSA CONSISTENTE EN UNA PENSIÓN VITALICIA EQUIVALENTE A 1.36 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL MENSUAL PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MISMA QUE SE LE CUBRIRÁ POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, QUIEN LE CONTINUARÁ PRESTANDO -- LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE REGULA SU LEY ORGÁNICA.

ARTICULO 2o.- EL GOBIERNO DEL ESTADO RETRIBUIRÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, LAS EROGACIONES QUE HAGA EN CUMPLIMIENTO A LA RECOMPENSA OTORGADA CONFORME AL ARTÍCULO ANTERIOR.

ARTICULO 3o.- EL GOBIERNO DEL ESTADO CUBRIRÁ AL PROPIO INSTITUTO REFERIDO, EL PORCENTAJE QUE PROVIENE DE SU LEY ORGÁNICA PARA QUE EL C. ING. FRANCISCO SALAZAR QUIROZ, SIGA DISFRUTANDO DE LOS BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN FORMA VITALICIA.

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL Bo

Publicación electrónica sin validez oficial

LETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA,- A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTAÑO.

E230 39

Publicación electrónica sin validez oficial

A C U E R D O D E I N A F E C T A B I L I D A D A G R I C O L A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS ----- UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO --- CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 25 DE AGOSTO DE 1988. 9 - DE JUNIO DE 1988. 13 DE JUNIO DE 1984. 15 DE AGOSTO DE 1985 Y 22 DE- JUNIO DE 1984. DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS ----- REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD Y EXPLOTACION, --------- ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION ---- GENERAL DE LA REPUBLICA; 249. 250. 252. 257. 258. 353. 354 Y 10 ---- FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO. PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; 6. 9. 14. 21 AL 27 Y --------- CONDUCENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA. - EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA. CON FECHA 14 DE OCTUBRE DE - 1988. ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD- AGRICOLA DEL ESTADO DE SONORA.

1.-	NOMBRE DEL POSEEDOR:	JOAQUIN NAVA MIRO.
	PREDIO:	LA ESCALERA.
	MUNICIPIO:	ACONCHI.
	SUPERFICIE TOTAL:	2-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
	EQUIVALENTES A:	1-00-00 HAS., DE RIEGO.
2.-	NOMBRE DEL POSEEDOR:	RUPERTO FELIX CORDALA.
	PREDIO:	EL FALO VERDE.
	MUNICIPIO:	ALAMOS.
	SUPERFICIE TOTAL:	93-25-00 HAS., DE TEMPORAL.
	EQUIVALENTES A:	46-62-50 HAS., DE RIEGO.

Publicación electrónica sin validez oficial

3.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ANGEL VALENZUELA BUITIMEA.
PREDIO: MITAD NTE LOTE 50 DEL CUAD XXIII --- MOCHIPACO.
MUNICIPIO: ETCHOJOA.
SUPERFICIE TOTAL: 1-50-00 HAS., DE RIEGO.
EQUIVALENTES A: 1-50-00 HAS., DE RIEGO.

4.- NOMBRE DEL POSEEDOR: IRENE GAXIOLA PENCIVIL.
PREDIO: FRACCION DE LOS LOTES 32 Y 33 ------ MANZANA 935.
MUNICIPIO: GUAYMAS.
SUPERFICIE TOTAL: 6-00-00 HAS., DE RIEGO.
EQUIVALENTES A: 6-00-00 HAS., DE RIEGO.

5.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JESUS MANUEL NAVARRO LAUTERIO.
PREDIO: RANCHO PANZA DE COLA.
MUNICIPIO: VILLA PESQUEIRA.
SUPERFICIE TOTAL: 16-71-23 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 8-35-61 HAS., DE RIEGO.

D A D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN ----- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA

CUMPLASE
EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS

RENATO VEGA ALVARADO

F60 39

Por Acuerdo del C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Sonora Certifico que la presente es copia fiel de su original
Hermosillo, Sonora, a 04 NOV. 1988

EL SUB-Delegado de Asuntos Agrarios
LIC. J. HUMBERTO URREA RIVERA

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

Publicación electrónica sin validez oficial

A C U E R D O D E I N A F E C T A B I L I D A D A G R I C O L A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS ----- UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO --- CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 7 DE ABRIL DE 1988 DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A --- SUPERFICIE, CALIDAD, EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD ----------- INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA ---- CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 250, 257, 258, 353, 354,- 10 FRACCION X), Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS ------- RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, 6, 9, 13, 21 AL 27 Y CONDUCENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, - EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA CON FECHA 14 DE OCTUBRE DE -- 1988, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD- AGRICOLA DEL ESTADO DE SONORA.

1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: BARTOLO MELESIO SERRANO.
PREDIO: LA MISION.
MUNICIPIO: HERMOSILLO.
SUPERFICIE TOTAL: 26-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
EQUIVALENTES A: 13-00-00 HAS., DE RIEGO.

D A D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN ----- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA

CUMPLASE
EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS

RENATO VEGA ALVARADO

F61 39

Por Acuerdo del C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Sonora Certifico que la presente es copia fiel de su original
Hermosillo, Sonora, a 04 NOV. 1988

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

El Sub-Delegado de Asuntos Agrarios
LIC. J. HUMBERTO URREA RIVERA

Publicación electrónica sin validez oficial

A C U E R D O D E I N A F E C T A B I L I D A D G A N A D E R A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS ----- UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO --- CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 14 DE AGOSTO DE 1985. 22- DE OCTUBRE DE 1987. 11 DE AGOSTO DE 1988. 2 DE JUNIO DE 1988 Y 27 DE JUNIO DE 1985. DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS ----- REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE. CALIDAD. EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE. ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION- XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249. 251. 257. 259. - 260. 353. 354. 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO. PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO ---- INCISO G. 7. 9. 13. 18. 42. 44. 45 Y DEMAS CONDUCENTES DEL --------- REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA ASI COMO EL 4. 9 Y DEMAS APLICABLES DE REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA. CON FECHA 14- DE OCTUBRE DE 1988. ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE -- INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTADO DE SONORA.

1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: LUIS FAUSTO FRISBY.
PREDIO: PICACHO DEL PESCO.
MUNICIPIO: AGUA PRIETA.
SUPERFICIE TOTAL: 2887-50-15 HAS., DE AGOSTADERO DE - BUENA CALIDAD.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 30.00 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 96 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

2.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: NYDIA ALMADA VDA DE ALMADA.
PREDIO: BELDUQUE.
MUNICIPIO: ALAMOS.
SUPERFICIE TOTAL: 387-66-67 HAS., DE AGOSTADERO DE -- MALA CALIDAD.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 23.05 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 16 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

3.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA MAGDALENA LARA VDA. DE ------- MURILLO.
PREDIO: AGUA NUEVA Y BELLA VISTA LOTE 1.
MUNICIPIO: ALAMOS.
SUPERFICIE TOTAL: 246-80-55 HAS., DE AGOSTADERO DE -- MALA CALIDAD.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 18.20 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 13 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

Publicación electrónica sin validez oficial

4.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ALFREDO SANTAELLA GROSS.
PREDIO: RANCHO NUEVO.
MUNICIPIO: ALTAR.
SUPERFICIE TOTAL: 6227-63-18 HAS., DE AGOSTADERO DE - MALA CALIDAD.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 46.00 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 137 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

5.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ELSA CONTRERAS DE WOOD.
PREDIO: LAS MOJONERAS.
MUNICIPIO: ALTAR.
SUPERFICIE TOTAL: 6522-47-62 HAS., DE AGOSTADERO DE - MALA CALIDAD.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 32.00 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 203 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

6.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: GABRIEL GAMEZ RASCON.
PREDIO: SAL SI PUEDES.
MUNICIPIO: ARIVECHI.
SUPERFICIE TOTAL: 933-85-86 HAS., DE TEMPORAL.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 16.00 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 58 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

7.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MIGUEL MOLINA PESQUEIRA.
PREDIO: SUAUCUMACHI.
MUNICIPIO: ARIZPE.
SUPERFICIE TOTAL: 1475-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 25.25 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 58 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

8.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: LUIS FRANCISCO ESCALANTE SALAZAR.
PREDIO: GUAYACANES II.
MUNICIPIO: CAREO.
SUPERFICIE TOTAL: 136-36-79 HAS., DE TEMPORAL.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 24.00 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 5 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

9.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ALBERTO HOEFFER MARTINEZ.
PREDIO: TESSIA.
MUNICIPIO: HERMOSILLO.
SUPERFICIE TOTAL: 26-00-00 HAS., DE TEMPORAL.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 30.00 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 0 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

10.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JORGE RAEL, ENRIQUE REYNALDO ----- ALBERTO Y LUIS ARTURO CORELLA VAZQUEZ
PREDIO: FRACC SUR DE LA BANDERA.
MUNICIPIO: IMURIS.
SUPERFICIE TOTAL: 2576-00-00 HAS., DE AGOSTADERO DE - BUENA CALIDAD.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 29.00 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 88 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

Publicación electrónica sin validez oficial

11.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JUAN DE DIOS FONTES GALAZ.
PREDIO: EL POTRERO DE SERNA.
MUNICIPIO: MAGDALENA.
SUPERFICIE TOTAL: 202-02-01 HAS., DE AGOSTADERO DE -- MALA CALIDAD.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 15.00 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 13 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

12.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JESUS FEDERICO DATO SANCHEZ.
PREDIO: EL RANCHITO FRACCION EL SABINO.
MUNICIPIO: SAN JAVIER.
SUPERFICIE TOTAL: 2076-33-80 HAS., DE AGOSTADERO DE - BUENA CALIDAD.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 23.40 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 88 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

D A D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN ----- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA

CUMPLASE
EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS

RENATO VEGA ALVARADO

F62 39

Por Acuerdo del C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Sonora Certifico que la presente es copia fiel de su original. Hermosillo, Sonora a 04 NOV. 1988

El Sub-Delegado de Asuntos Agrarios
LIC. J. HUMBERTO URIAS RIVERA

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

Publicación electrónica sin validez oficial

A C U E R D O D E I N A F E C T A B I L I D A D G A N A D E R A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS ----- UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO --- CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 23 DE JUNIO DE 1988 DE -- LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD Y EXPLOTACION, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27- FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 251, -- 252, 257, 259, 260, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO - PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA ----- AGRARIA; PRIMERO INCISO G, 7, 9, 14, 18, 42, 44, 45 Y DEMAS -------- CONDUCENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, - ASI COMO EL 4, 5 Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO PARA LA --------- DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL C. SECRETARIO DE LA- REFORMA AGRARIA, CON FECHA 14 DE OCTUBRE DE 1988, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTADO DE -- SONORA.

1.- NOMBRE DEL POSEEDOR: MIGUEL HERNES GAMEZ AMAYA.
PREDIO: LA CUEVA COLORADA.
MUNICIPIO: ARIVECHI.
SUPERFICIE TOTAL: 1210-38-74 HAS., DE AGOSTADERO DE - MALA CALIDAD.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 32.00 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 40 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

D A D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN ----- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA

CUMPLASE
EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS

RENATO VEGA ALVARADO

F63 39

Por Acuerdo del C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Sonora Certifico que la presente es copia fiel de su original. Hermosillo, Sonora a 04 NOV. 1988

El Sub-Delegado de Asuntos Agrarios
LIC. J. HUMBERTO ORDUÑO RIVERA

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

Publicación electrónica sin validez oficial

A C U E R D O D E I N A F E C T A B I L I D A D

G A N A D E R A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: -- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN EL DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO DEL - - CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESION DEL DIA 22 DE SEPTIEM-- BRE DE 1988, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS - REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD, EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS - - ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA - REPUBLICA; 249, 251, 257, 259, 260, 353, 354, 10 FRACCION - XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO G), 7, 9, 13, 18, 42, 44, 45 Y DEMAS CONDUCENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA; ASI COMO EL 4, 9 Y - - DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE -- COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA- AGRARIA, CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 1988, ACORDO EXPEDIR EL SIGUIENTE CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTA- DO DE SONORA.

1.-	NOMBRE DEL PROPIETARIO:	LEONOR MORIEGA VIUDA DE BALDERRAMA
	NOMBRE DEL PREDIO:	" ALONSO, JAGUEY Y CHAPALA " O " LA CANDELARIA "
	MUNICIPIO:	LA COLORADA
	SUPERFICIE:	4,714-00-00 HAS., A.M.C.
	COEF. DE AGOSTADERO:	27.00 HAS.
	CAP. DE PASTOREO:	174 CABEZAS DE GANADO MAYOR

D A D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA

CUMPLASE
EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS

RENATO VEGA ALVARADO

Por Acuerdo del C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Sonora Certifico que la presente es copia fiel de su original Hermosillo, Sonora, a 04 NOV. 1988

El Sub Delegado de Asuntos Agrarios
LIC. J. HUMBERTO UREA RIVERA

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

F64 39

Publicación electrónica sin validez oficial

A C U E R D O D E I N A F E C T A B I L I D A D

G A N A D E R A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: -- --- --- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL ---- --- CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DEL DIA 16 DE JUNIO DE --- --- 1988, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS --- REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 251, 257, 259, 260, 353, 354,- 100 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO B, 7, 9, - 13, 18, 42, 44, 45 Y DEMAS CONDUCENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA; ASI COMO EL 4, 9 Y DEMAS APLICABLES DEL -- REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL -- C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 1988, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTADO DE SONORA.

1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: FAUSTINO AVILA DIAZ
NOMBRE DEL PREDIO: LA NORIA
MUNICIPIO: MAGDALENA
SUPERFICIE TOTAL: 3,382-97-47 HAS. DE AGOSTADERO DE - MALA CALIDAD.
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 29.00 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO: 116 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

D A D O, EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN MEXICO, ----- DISTRITO FEDERAL, A.

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA

CUMPLASE
EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS.

RENATO VEGA ALVARADO.

F65-39

Por Acuerdo del C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Sonora Certifico que la presente es copia fiel de su original
Hermosillo, Sonora, a 04 NOV. 1988

EL SUB-DELEGADO DE ASUNTOS AGRARIOS
LIC. J. HUMBERTO URREA RIVERA

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

C. FERNANDO RODRIGUEZ RUELAS.
ESTRADOS.-

QUE EN EL EXPEDIENTE 2100/87, RELATIVO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA JESUS SANCHEZ FIERROS, SU CONTRA, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

- -**PRIMERO.**- Qué este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil elegida por la actora.

- -**SEGUNDO.**- Que la parte actora señora MARIA JESUS SANCHEZ FIERROS, acreditó plenamente la acción sobre cuestiones familiares de divorcio necesario ejercitada, mientras que al demandado se le siguió el juicio en su rebeldía, por lo que se declara totalmente procedente la acción de divorcio necesario fundada en la fracción XI del artículo 425 del Código Civil Sonorense ejercitada por la actora. -

- -**TERCERO.**-Se declara disuelto el vínculo matrimonial contraído entre los señores MARIA JESUS SANCHEZ FIERROS Y FERNANDO RODRIGUEZ RUELAS, el cual fué contraído ante el Oficial Segundo del Registro Civil de esta ciudad, con fecha ocho de Febrero del mil novecientos ochenta y tres, bajo acta No.69 quedando ambos cónyuges en aptitud y con capacidad de contraer de nuevo matrimonio, con la salvedad de que el demandado no podrá hacerlo sino después de dos años a partir de que la presente resolución cause ejcutoria, como conyuge culpable. -

- -**CUARTO.**- Se ordena que el menor FERNANDO RODRIGUEZ SANCHEZ quede bajo la patria potestad de su madre MARIA JESUS SANCHEZ FIERROS, sin perjuicio de que la muerte de ésta, el padre del menor recupere la patria potestad. - - - - - - -

- -**QUINTO.**- Se declara disuelta la Sociedad Legal contraída con motivo del matrimonio. -

- -**SEXTO.**- Se fija como pensión alimenticia la cantidad de $120,000.00(CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales que el demandado deberá otorgar para su esposa e hijo, misma cantidad que se incrementará en la misma proporción en que se aumente el salario mínimo vigente en la región, sin hacerse para ello especial determinación. -

SEPTIMO.- Se declara firme el embargo que como medida provisional se decretó sobre el 50%(cincuenta por ciento) que le corresponde al demandado sobre el inmueble casa-habitación ubicado en Ramón Corona #465 Colonia Los Jardines de esta ciudad, debiéndose proceder a su remate, por cuerda separada, una vez que cause ejecutoria la presente sentencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -**OCTAVO.**- No se hace especial condenación de gastos y costas, debiendo cada una de las partes soportar las que hubiese erogado, por las argumentaciones y fundamentaciones descritas en el último de los considerandos. - - - - - - - -

- -**NOVENO.**- En virtud de desconocerse el domicilio del demandado, señor FERNANDO RODRIGUEZ RUELAS, con fundamento en el artículo 251 del Código Procesal Civil Sonorense, notifíquesele la presente sentencia mediante publicación que por una sola vez se haga de los puntos resolutivos, en el Boletín Oficial del Estado, Periódico de mayor circulación de esta ciudad y estrados de este Juzgado, haciéndosele saber que se le otorga un término de treinta días a partir de dicha publicación para que impugne la presente sentencia.

- -**DECIMO.**- Una vez que quede firme la presente sentencia y en su caso, cúmplase con lo dispuesto por el artículo 585 del Código Procesal Civil Sonorense.

Lo que comunico a Usted en Vía de Notificación Personal a los veintisiete días del mes de octubre del año en curso.

A T E N T A M E N T E
A869 39 EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA.

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA
E D I C T O

NOTIFIQUESE.- AL C. MARTIN GARCIA CASTRO Sentencia de - DIVORCIO NECESARIO dictada en su contra en el juicio promovido en el Juzgado de Primera Instnacia de lo Familiar, bajo expediente No. 702/88 por la C. ELVIA LOPEZ HENRY, dictandose los siguientes:

P U N T O S R E S O L U T I V O S

PRIMERO .- Que este tribunal es competente para conocer y resolver el presente negocio, encontrandose las partes debidamente legítimadas, siendo procedente la Vía Ordinaria Civil elegida por la actora.

SEGUNDO.- Que la parte actora SRA. ELVIRA LOPEZ HENRY,- acredito plenamente la acción sobre cuestiones familiares de DIVORCIO NECESARIO, ejercitada, siguiendosele el juicio en su rebeldía al demandado, por lo que se - declara totalmente procedente la acción de DIVORCIO NECESARIO fundada en la fracción VIII del artículo 425 del Código Civil Sonorense, ejercitada por la actora.

TERCERO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial -- contraído entre los SRES. ELVIRA LOPEZ HENRY Y MARTIN GARCIA CASTRO, el cual fue contraído ante el C. Oficial del Registro Civil de Villa de Seris, Sonora, con - fecha 16 de Noviembre de 1982,bajo acta de matrimonio No. 531,quedando ambos cón yuges en aptitud y con capacidad de contraer un nuevo matrimonio, con la restricción al cónyuge C. MARTIN GARCIA CASTRO, de que no podrá volver a contraer matrimonio sino despues de dos años a contar desde que esta sentencia cause ejecutoria.

CUARTO.- Se declara disuelta la sociedad legal contraída con motivo del matrimonio, sin hacerse especial determinación sobre los bienes por haber omitido la parte actora hacer manifestaciones al respecto.

QUINTO.- la custodia y patria potestad de la menor JESSICA ALHEJANDRA GARCIA LOPEZ queda a favor de la SRA. ELVIA LOPEZ HENRY, quedando subsistentes todas las obligaciones del padre para con su hija.

SEXTO.- Se decreta por concepto de pensión alimenticia- la cantidad de $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales a favor de - su hija JESSICA ALHEJANDRA GARCIA LOPEZ,cantidad que deberá cubrir el demandado- por quinceenas adelantadas y por conducto de la actora.

Publicación electrónica sin validez oficial

SEPTIMO.- No se hace especial condenación en gastos y - costas, debiendo cada una de las partes soportar las que hubiere erogado, por -- las argumentaciones y fundamentaciones descritas en el último de las considera-- ciones.

OCTAVO.- En virtud de desconocerse el domicilio del de-- mandado SR. MARTIN GARCIA CASTRO, con fundamento en el artículo 251 del Código - Procesal Civil Sonorense, notifíquesele la presente sentencia mediante publica-- ción que por una sola vez se haga de los puntos resolutivos, en el Boletín Ofi-- cial del Estado, Periódico de Mayor circulación de esta ciudad y estrados de es- te Juzgado, haciéndosele saber que se le otorga un término de treinta días a - - - - - partir de dicha publicación para que impugne la presente sentencia.

NOVENO.- Una vez que quede firme la presenten sentencia y en su caso cúmplase con lo dispuesto por el artículo 585 del Código Procesal - Civil Sonorense, debiendo girarse atento oficio al C. Oficial del Registro Civil de Villa de Seris, Sonora, para las anotaciones de ley.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE y hágase las anotaciones de - estilo en el Libro de Gobierno y Estadística correspondiente.-

Así lo acordo y firmó el C. Lic. JOSE ENRIQUE GARZA FLO RES, C. Juez de Primera Instancia de lo Familiar, por ante el Secretario de - - - Acuerdos que autoriza y da fé. DOY FE.

A874 39

C. LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

Publicación electrónica sin validez oficial

UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL MAYO, S.A. DE C.V.

Navojoa, Sonora.-

PRIMERA CONVOCATORIA.-

Por acuerdo de nuestro Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la XLI Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Auditorio de ésta Unión, ubicado en la Esquina que forman las Calles Obregón y Otero, de esta Ciudad, a las 13:00 Horas del día 9 de Noviembre de 1988, bajo la siguiente:-

ORDEN DEL DIA.-

I.- Designación de Escrutadores.

II.- Cómputo de Asistencia y Declaratoria de instalación de la Asamblea.-

III.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

IV.- Informe del Consejo de Administración por el XLI Ejercicio Social comprendido del 1º de Septiembre de 1987 al 31 de Agosto de 1988.-

V.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados que comprende el XLI Ejercicio Social.-

VI.- Informe y dictámen del Comisario sobre Balance General, Estado de Resultados y anexos. Discusión y aprobación en caso.-

VII.- Presentación del proyecto para aplicación de Resultados del Ejercicio. Aprobación o Enmienda.-

VIII.- Elección del Consejo de Administración y Comisarios por el Ejercicio Social siguiente.-

IX.- Asuntos Generales que sean competencia de la Asamblea.

X.- Declarar clausurada la Asamblea.

Conforme con las Cláusulas 35ava. de nuestra Escritura Social, para tener derecho de asistir a esta Asamblea, los Accionistas deberan depositar sus Acciones en las Oficinas de ésta Sociedad, con dos días de anticipación a la fecha en que debe celebrarse esta Asamblea, recogiendo la tarjeta de admisión que acredite su carácter y el número de votos que represente.

Navojoa, Sonora Octubre 21 de 1988.-

A882 39

SR. LEONEL FELIX SANZ.
Secretario.-

Publicación electrónica sin valor oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO LOPEZ MOLINA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2472/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A857 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVA VALENZUELA MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2520/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A858 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTHER ENRIQUEZ ANDRADE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2526/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A859 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS CRUZ RAMIREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2532/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A866 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL GUERRERO MARTELL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIECISIETE - NOVIEMBRE ACTUAL, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 628/88.

HUATABAMPO,SONORA, 21, SEPTIEMBRE, 1988.
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. GUSTAVO ROMERO CERECER
RUBRICA

A864 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIRA GUILLES DURON DE MEZA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE - NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1152/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A870 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA, DISTRITO ALTAR, RESIDENCIA H. CABORCA, SONORA, CONVOCA HEREDEROS, ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHOS, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RODOLFO HEREDIA - BUSTAMANTE. EXPEDIENTE 1390/88. AUDIENCIA JUNTA HEREDEROS, VERIFICARASE DIEZ HORAS, 29 NOVIEMBRE, 1988.

H. CABORCA, SON., 24 DE OCTUBRE DE 1988.
A T E N T A M E N T E
SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS
WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A872 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA MARTINEZ - RIVERA E INTESTAMENTARIO A BIENES DE - JULIO ARAIZA SALAZAR. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL SEIS DE DICIEMBRE DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1779/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA

A873 39 42

- - - - - - - - - -

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL RAMIREZ ACUÑA Y MANUEL EDUARDO ACUÑA MORENO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2416/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A794 36 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON GUADALUPE PRECIADO ALONSO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA - HEREDEROS LAS DOCE TREINTA HORAS DEL - OCHO DE DICIEMBRE DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2046/88, ACUMULADO AL 1953/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL
RUBRICA

A795 36 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO VARELA OJEDA. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS 12.30 HORAS DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. - EXPEDIENTE NUMERO 2141/88.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL
RUBRICA

A796 36 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO FERNANDO GUTIERREZ BULLE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA - HEREDEROS NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. - EXPEDIENTE NUMERO 2459/88.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA

A799 36 39

- - - - - - - - - - -

NOTARIA PUBLICA NUMERO 84
URES, SONORA

AVISO :
EN ESCRITURA NUMERO 800, VOLUMEN 8, FECHA DE HOY, ESPERANZA ROBLES CASILLAS DE ESPARZA, ACEPTO HERENCIA TESTAMENTARIA - DEL FINADO ANASTACIO ROBLES HUERTA Y - CARGO ALBACEA, OFRECIENDO FORMULAR INVENTARIO SUCESORIO. PUBLICASE CUMPLIMIENTO ARTICULO 829 REFORMADO CODIGO - PROCEDIMIENTO CIVILES.

URES, SONORA, OCTUBRE 25, 1988
NOTARIO PUBLICO No. 84
SERGIO GONZALEZ VILLAESCUSA
RUBRICA

A800 36 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL ALEGRIA GALLEGOS. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2138/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A803 36 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE CIVIL 115/88.- SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ABRIL QUIJADA. CONVOQUENSE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS, VEINTITRES NOVIEMBRE, PROXIMO.

CUMPAS, SONORA, A 27 DE OCTUBRE DE 1988.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ
RUBRICA

A805 36 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO CORONADO TEON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2414/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A875 39 42

- - - - - - - - - -

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL CARVAJAL RAMIREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2431/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA

A876 39 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANA ROBLES MORALES. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTESE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO, EL DIA DOS DE DICIEMBRE ENTRANTE, A LAS DIEZ TREINTA HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 303/88.

CANANEA,SONORA, A 18 DE OCTUBRE DE 1988.
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA

A880 39 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. No. 1040/88.- CARLOS MONTIEL ROMERO Y RAMON MOTIEL ROMERO, PROMOVIERON J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ, SONORA, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE: 1,140.00 M2., Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 30.00 M. CON CALLE 5 DE FEBRERO; SUR, 30.00 M. CON PROPIEDAD SRA. MARTHA SINOHUI VDA. DE ORTEGA; ESTE, 30.00 M. CON CALLE HIDALGO; OESTE, 38.00 M. CON CALLE JUAREZ.- RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.-

H. NOGALES, SON. A 4 DE OCTUBRE DE 1988
EL C. SECRETARIO SEGUNDO
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A729 33 36 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO,SONORA

EDICTO :
C. ENRIQUE TELLEZ MARTINEZ.- EXPEDIENTE No. 693/87.- JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD.- CON FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE DICTO SETENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PRIMERO.-HA PROCEDIDO JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MERCEDES SOTELO LOPEZ EN CONTRA DE ENRIQUE TELLEZ MARTINEZ, CONSECUENCIA: SEGUNDO.-SE DECRETA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LAS PARTES, QUE FUE CELEBRADO 30 JULIO 1967, ACTA 89, LIBRO 1-1967, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.- TERCERO.- EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, REMITASE COPIA CERTIFICADA DE ELLA, AL C.OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE LEVANTE ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO, PARA QUE HAGA LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE MATRIMONIO DE LOS AHORA DIVORCIADOS.- CUARTO.-TODA VEZ, QUE LA PARTE DEMANDADA FUE EMPLAZADA MEDIANTE EDICTOS, NOTIFIQUESELE MEDIANTE EDICTOS, A PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS CIUDAD(SIC) HACIENDOLE SABER CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE DICHA PUBLICACION, PARA INTERPONER RECURSO DE APELACION, EN CASO DE INCONFORMIDAD CON LA PRESENTE.- NOTIFIQUESE Y HAGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMO LA C. JUEZ, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, QUE DA FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- NOTA:.- PUBLIQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO "LA TRIBUNA DE SAN LUIS", QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA Y ESTA, RESPECTIVAMENTE, ASI COMO LUGARES Y SITIOS DE COSTUMBRE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.-

SAN LUIS RIO COLORADO,SON.JUNIO 16,1988
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A879 39

- - - - - - - - - - -

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
C. AMALIA DIAZ PEREDA.- JUZGADO PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, - EXP. No. 532/87, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR RAYMUNDO SANCHEZ BLANCO EN CONTRA DE - USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE HARAN CONFORME A - DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.-

SAN LUIS R.C.SONORA, NOVIEMBRE 12, 1987
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC.EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
RUBRICA

A806 37 38 39

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., - CONTRA ERNESTO MENDIVIL FARIAS. ORDENOSE SACAR REMATES, SIGUIENTE INMUEBLE :- UN TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO FRACCIONAMIENTO "LAS VILLAS" DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.50 METROS CON LOTE NUMERO 8 y 9; SUR, 9.00 METROS CON AVENIDA LORETO; ESTE, 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 19; OESTE, 19.00 METROS CON LOTE - NUMERO 21.- SERA POSTURA LEGAL TERCERA ALMONEDA SIN SUJECION A TIPO DE : $19'653,000.00 (DIECINUEVE MILLONES - SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA NACIONAL) SEGUN IMPORTE AVALUO - PERICIAL, CON REBAJA DEL 20% DADO EN - BIEN. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DIEZ TREINTA HORAS, DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. CONVOCASE - POSTORES, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - 63/86.-

GUAYMAS, SON., OCTUBRE 27 DE 1988
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A819 37 38 39

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO MERAZ LIZARRAGA EN - CONTRA DE DIEGO IBARRA ESPERICUETA. ORDENOSE EMPLAZAR SEÑOR DIEGO IBARRA ESPERICUETA, PARA QUE DENTRO DE TERMINO - SESENTA DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU - CONTRA, OPONIENDO DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERA, ASI MISMO, DICHO TERMINO,- SEÑALE DOMICILIO ESTE PUERTO, DONDE - OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES AUN CARACTER PERSONAL, HARANSELE ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS SIMPLES SU DISPOSICION, ESTA SECRETARIA. 674/88.-

GUAYMAS, SON. OCTUBRE 10 DE 1988.
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
C. LIC. MARIA DE LOS ANGELES DIAZ J.
RUBRICA

A823 37 38 39

- - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 922/87, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C., CONTRA MANUEL CORONADO - BURROLA. C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE, AÑO EN CURSO,- TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO NUMERO 23, MANZANA 25 DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES, IV ETAPA, DE ESTA CIUDAD. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,- 8.00 METROS CON LOTE 24; SUR, 8.00 METROS CON AVENIDA DONATO GUERRA; ESTE, - 20.00 METROS CON LOTE 22; OESTE, 20.00 METROS CON CALLE SIMON BLEY. SUPERFICIE TOTAL: 160.00 METROS CUADRADOS. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE $11'200,000. 00 PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL, CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE POSTORES.-

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LIC. RENE OCHOA PIÑA
RUBRICA

A825 37 38 39

- - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE No. 1209/86 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR - EL LICENCIADO MACEO A. PERALTA MARTINEZ, APODERADO LEGAL DEL BANCO NACIONAL DE - OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., EN CONTRA DE GUILLERMO RENTERIA GONZALEZ.- ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, CON REBAJA DEL 20% SOBRE VALOR TOTAL - AVALUO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE; CASA-HABITACION UBICADA EN LOTE 10, MANZANA 18-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE, CON - SUPERFICIE DE 220.00 METROS, CON LAS - SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN - 22.00 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 22. 00 METROS CON LOTE 12; AL ESTE EN 10 - METROS CON CALLE JOSE MARIA SUAREZ; AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 9; DE UN NIVEL Y CON TODOS LOS SERVICIOS

Publicación electrónica sin validez oficial

MUNICIPALES, BUEN ESTADO DE CONSERVACION. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL, QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE $31'500,000.00 - (TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL - PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

CD. OBREGON, SON., OCTUBRE 24 DE 1988
C. SECRETARIA SEGUNDA DEL
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
LIC. CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A826 37 38 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. No. 468/88.- MARIA CONCEPCION HERNANDEZ RODRIGUEZ PROMOVIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR - PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN : - "UNA FRACCION DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA COLONIA BOLIVAR DE ESTA PROPIA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 451.36 M2., Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NOROESTE, 7.50 M. CON CALLE JUVENTINO ROSAS; AL NORESTE, 39.00 M. CON - PROPIEDAD DE JESUS DURAZO MONGE Y GILBERTO DURAZO DURAZO; AL SURESTE, 16.00 M. CON PROPIEDAD DE MIGUEL NIDO SOTO, Y AL SUROESTE, 39.00 M., CON CALLEJON DE SERVICIO".- RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS DOCE HORAS - DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN - CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.-

H.NOGALES,SON., A 19 DE OCTUBRE DE 1988
EL C. SECRETARIO SEGUNDO
LIC.JULIO ERNESTO TANORI SANCHEZ
RUBRICA

A793 36 39 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
TRANQUILINA LOPEZ SANCHEZ PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD,FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO TERRENO UBICADO EN CALLE - FRANCISCO VILLA No. 171, COLONIA PALO VERDE DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS CON COLONIA SAN ANGEL; AL SUR, - 8.00 METROS CON PROPIEDAD DE ROSARIO - VALENZUELA; AL ESTE, 21.00 METROS CON PROPIEDAD DE AUDELINA MUÑOZ RAMIREZ; AL OESTE, 21.00 METROS CON PROPIEDAD DE - HECTOR ROMERO. CONVOQUESE INTERESADOS A DEDUCIR SUS DERECHOS. C. JUEZ SEÑALO - DOCE HORAS DEL OCHO DE DICIEMBRE, TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, - RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL. - EXP. No. 1080/88.-

OCTUBRE 25 DE 1988
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA
RUBRICA

A804 36 39 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO,SONORA

EDICTO :
C. ANTONIO TERRONES MEZA.- EXPEDIENTE - No. 1010/87.- PRIMERO.- FUE PROCEDENTE JUICIO ORDINARIO (DIVORCIO NECESARIO) - PROMOVIDO POR CARLOTA DIAZ YAÑEZ EN - CONTRA DE ANTONIO TERRONES MEZA, EN - CONSECUENCIA: SEGUNDO.- SE DECRETA DESVINCULACION DEL MATRIMONIO CELEBRADO EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1961 BAJO ACTA 149 EN OFICIALIA DE LUIS B. SANCHEZ,SONORA. TERCERO.-EJECUTORIADA LA SENTENCIA, ENVIESE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL CORRESPONDIENTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 456, CODIGO CIVIL SONORENSE.- - CUARTO.-TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS, NOTIFIQUESELE - MEDIANTE EDICTOS LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENENCIA, PUBLICANDO LOS MISMOS UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO "TRIBUNA DE SAN LUIS", - APERCIBIENDOLE QUE CUENTA CON 30 DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION, PARA APELAR EN CASO DE INCONFORMIDAD.- QUINTO.- NOTIFIQUESE.- ANOTESE EN LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS.- SENTENCIO Y FIRMA LIC. CECILIA ACEVES PACHECO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, POR ANTE LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA, SECRETARIA SEGUNDA.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA.
RUBRICA

A878 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. No. 1023/88.-REFUGIO MENDIVIL TRUJILLO DE MOLINA, JOAQUIN MENDIVIL TRUJILLO Y JESUS MENDIVIL TRUJILLO, PROMOVIERON J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, - OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: TERRENO RUSTICO UBICADO - EN EL PREDIO LAS CHIMENEAS,PROLONGACION DE LA CAÑADA DE LAS CHIMENEAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 180-00-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE CON PROPIEDAD DE ALEJANDRO VILLASEÑOR; SUR CON PROPIEDAD DE ALBERTO JOFFROY; ESTE CON PROPIEDAD DE UBALDO HEREDIA, HOY, DEL DR. GOMEZ OROZCO; OESTE CON PROPIEDAD DE CARLOTA VDA. DE VALENZUELA.- RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO,LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE AÑO EN - CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.-

H. NOGALES, SON. A 5 DE OCTUBRE DE 1988
EL C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. CARLOS E. CORONADO FLORES
RUBRICA

A728 33 36 39

- - - - - - - - - - -

Publicación en electrónica sin validez

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1915/81, PROMOVIDO POR ADRIAN - GARCIA AGUILERA CONTRA DORA LUZ FLORES DE RODRIGUEZ, ORDENANDOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO, SIGUIENTES BIENES: LOTE NUMERO 38, CON SUPERFICIE 350 METROS CUADRADOS DE LA MANZANA NUMERO 24, URBANIZABLE 5 DE ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCION EN EL - EDIFICADA; SIENDO MEDIDAS Y COLINDANCIAS LAS SIGUIENTES: AL NORTE, 35 METROS LOTE 37; SUR, 35 METROS LOTE 39; - ESTE, 10 METROS LOTE 18 (CALLEJON DE - POR MEDIO); OESTE, 10 METROS CALLE - TLAXCALA.- MITAD OESTE LOTE 39 y 40, - MANZANA 24, URBANIZABLE 5, CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 350 METROS CUADRADOS Y - CONSTRUCCION; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.50 METROS CON MITAD OESTE LOTE 38; SUR, 17.50 METROS - CON CALLE GUERRERO; ESTE, 20 METROS - PARTE RESTANTE LOTES 39 y 40; OESTE, 20 METROS CALLE TLAXCALA.- SIENDO POSTURA LEGAL, LAS DOS TERCERAS PARTES DE: - - $62'500,000.00 (SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)FIJANDOSE 10.00 HORAS DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1988 PROXIMO, LOCAL ESTE JUZGADO.

CD.OBREGON,SON., 24 DE OCTUBRE DE 1988.
EL C.SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ
RUBRICA

A809 37 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., EN CONTRA - DE PORFIRIO HERNANDEZ SANDOVAL Y OTRO.- ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO DENTRO DEL PREDIO - CONOCIDO COMO "EL VARAL" DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN DOS LINEAS - DE ESTE A OESTE DE 105.00 METROS LA - PRIMERA Y DE 66.00 METROS LA SEGUNDA, - CON RUMBO AL NOR-OESTE A SUR-OESTE, SE MIDEN 100.00 METROS Y LUEGO CON RUMBO - DEL JOR-(SIC)OESTE A SUR-ESTE, SE MIDEN 115.00 METROS, DESPUES Y CON RUMBO DE - SUR-OESTE A NOR-ESTE, SE MIDEN 162.00 - METROS Y LUEGO CON RUMBO DE SUR A NORTE SE MIDEN 35.00 METROS, CERRANDOSE ASI - EL POLIGONO QUE CONFORMA EL TERRENO.- - SERA POSTURA LEGAL, DOS TERCERAS PARTES DE $167'741,666.60 (CIENTO SESENTA Y - SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y - UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL)IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE ONCE HORAS, DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO - EN CURSO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 942/86.-

GUAYMAS, SON. OCTUBRE 21 DE 1988.
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. MA. DE LOS ANGELES DIAZ J.
RUBRICA

A820 37 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. No. 1014/88.-BERTHA ALICIA DESMOND DE DABDOUB PROMOVIO J.V. INFORMACION DE DOMINIO, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE TOTAL DE: 273.60 M2., UBICADA EN LA COLONIA BRISA L. MANRIQUEZ Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 15.20 M. - CON PROPIEDAD DE PEDRO MORENO; SUR, 15. 20 M. CON PROPIEDAD DE PEDRO MORENO; - ESTE, 18.00 M. CON CALLE SIN NOMBRE; OESTE EN 18.00 M. CON FALDA DEL CERRO.- RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A -, DEDUCIRLOS.-

H. NOGALES, SON. A 4 DE OCTUBRE DE 1988
EL C. SECRETARIO SEGUNDO.
LIC.FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A727 33 36 39

- - - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
HECTOR ACUÑA CORELLA PROMOVIO VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN DE QUE SE DECLARE QUE HA DEBENIDO PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA RUSTICA UBICADA AL SUR DE LA CIUDAD DE ARIZPE, SONORA, - DENOMINADA "LA HUERTA', 'LA CAPILLA",CON SUPERFICIE DE 1-02-75 HECTAREAS; AL NORTE, 81 METROS CON MIGUEL MOLINA; SUR, - 44 METROS CON CERRO LA CAPILLA, AL ESTE, 120 METROS CON FAMILIA LEON; AL OESTE, 130 METROS CON MIGUEL MOLINA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE EL DIA - TREINTA DE NOVIEMBRE ENTRANTE, A LAS - DIEZ TREINTA HORAS. EXP. No. 287/88.

CANANEA,SONORA, A 5 DE OCTUBRE DE 1988.
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA

A881 39 42 45

- - - - - - - - -

Publicación electrónica
con validez oficial

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 770/86, PROMOVIO BANCOMER, S.N. C., VS. INMOBILIARIA Y EDIFICACIONES DE SONORA, S.A. DE C.V., Y LIC. CARLOS - OCAÑA GARCIA. SEÑALARONSE DOCE HORAS - VEINTINUEVE NOVIEMBRE PROXIMO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: A).-LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, CONSISTENTES EN NAVES INDUSTRIALES, CON OFICINAS, BAÑOS Y PATIO DE MANIOBRA, UBICADO EN EL - CUARTEL NUEVA ESTACION FERROCARRIL, SUPERFICIE 1100.00 M2.; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:NORTE 20.00 METROS, CALLE SALAMANCA;SUR 20.00 METROS, AVENIDA FERROCARRIL; ESTE, 50.00 METROS, CALLE SIN NOMBRE Y OESTE, 50.00 METROS, - PROPIEDAD BIENES Y ARRENDAMIENTOS.- VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: $45'890,000. 00.- B).-LOTE DE TERRENO URBANO, CON - SUPERFICIE 2250.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 45.00 METROS, CALLE FERROCARRIL; SUR, - 45.00 METROS, CALLE DEL CEDRO; ESTE, - 50.00 METROS, PROPIEDAD MARIA MEZA - AGUILAR DE FERNANDEZ Y OESTE, 50.00 METROS, CALLE SIMON BLEY.- VALOR SEGUN - AVALUO PERICIAL: $10'800,000.00.- SIRVIENDO DE BASE REMATE: $45'890,000.00 - PRIMER BIEN Y $10'800,000.00, SEGUNDO - BIEN; Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHAS CANTIDADES.-

HERMOSILLO, SON., NOV. 3 DE 1988.
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA
RUBRICA

A860 39 40 41

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE - OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y - OCHO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 371/88,- RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE ROJO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANORO, S.N.C., EN CONTRA DE BEATRIZ G. DE SUGICH, SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y - OCHO, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: SOLAR No. 62 Y SUS CONSTRUCCIONES, DE LA COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE - 1,250 UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25. 00 METROS CON SOLAR 61; AL SUR, EN 25. 00 METROS, CON AVENIDA ALLENDE; AL ESTE, EN 50.00 METROS CON CALLE OTERO Y AL OESTE, EN 50.00 METROS, CON SOLAR - No. 60.- SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE - LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y - CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, Y SIENDO POSTURA LEGAL, LA - QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS - PARTES, DE DICHO AVALUO.-

NAVOJOA, SON., NOV. 1ro. DE 1988.
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A861 39 40 41

- - - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA EXP. No. 360/88 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO LEMMEN MEYER EN CONTRA DE: LUIS HOEFFER OBREGON. C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA PUBLICA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN: UNA SUPERFICIE DE - 71,428.57 M2., CORRESPONDIENDO A UN - 7.25% DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE DE LA COPROPIEDAD DE: 985,000.00 M2.- LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 13-64-63 HAS. Y COLINDA: AL NORTE, 318.20 MTS. Y 98. 13 MTS., CON VIA DEL FERROCARRIL DEL - PACIFICO; AL SUR, 540.00 MTS., CON CARRETERA A LA PRESA EL NOVILLO; AL ESTE, 256.00 MTS., CON PROPIEDAD DE ARSENIO - CORDOVA Y AL OESTE, 227.00 MTS., CON - PROPIEDAD DE HAYDEE M. DE MAHIUX, CORRESPONDIENDOLE AL SR. LUIS ALBERTO ALVARO HOEFFER OBREGON, EL 12.289%, O SEA, SUP. DE 16,769.74 M2., DEL TERRENO ANTERIORMENTE DESCRITO.- TOTAL VALOR FISICO DIRECTO DEL BIEN INMUEBLE: $19'968, 564.00 (SON: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS - SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). - AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y - CONVOCAR A POSTORES POR ESTE CONDUCTO,- Y SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE LA MISMA TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA DE BASE PARA LA SUBASTA, LA CANTIDAD DE: $19'968,564.00 (SON: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS - 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA - QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE - DICHO VALOR.- PUBLIQUESE POR TRES VECES DURANTE NUEVE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO "EL IMPARCIAL".-

HERMOSILLO, SON., NOV. 7 DE 1988.
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
RENE OCHOA PIÑA
RUBRICA

A863 39 40 41

- - - - - - - - - -

Publicación electrónica
Sin validez oficial

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
REPRESENTANTE LEGAL SUCESION BIENES ROSA VERDUGO ZAMORANO.- VICTOR CERVANTES LEON PROMOVIO ANTE ESTE JUZGADO, BAJO - EXP. 660/88, EN VIA ORDINARIA CIVIL, - PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE FRACCION SOLAR No. 38, PRIMER CUADRANTE SUPERFICIE 250 MTS.2., SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE CON CALLE HIDALGO; SUR, SOLAR No. 37; ESTE, SOLAR - No. 36; OESTE, SOLAR No. 40; DEMANDANDO LA SUCESION HEREDITARIA BIENES ROSA - VERDUGO ZAMORANO Y ENCARGADO REGISTRO - PUBLICO DE PROPIEDAD, NAVOJOA, SONORA.- POR TRATARSE DEMANDADO INCIERTO Y ACREDITADO EN AUTOS, ORDENASE EMPLAZAR LA - SUCESION MEDIANTE PUBLICACION EDICTOS,- TRES VECES CONSECUTIVAS BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, INFORMADOR DEL MAYO Y ESTRADOS ESTE JUZGADO, PARA QUE EN TERMINO 60 DIAS CONTADOS A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCA CONTESTAR DEMANDA, OPONIENDO DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLO QUE NO HACIENDOLO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, HARANSELE ESTRADOS JUZGADO. COPIA TRASLADO QUEDAN SU DISPOSICION, SECRETARIA ESTE JUZGADO.-

HUATABAMPO, SONORA, 1º. DE NOV. DE 1988
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
C.LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
A871 39 40 41 RUBRICA

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ALMA BONILLA RICAUD EN CONTRA DE ANDRES ANTONIO CARDENAS URREA. ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO, PARA QUE TERMINO DE - TREINTA DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU - CONTRA, OPONIENDO EXCEPCIONES TUVIERE - QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR - NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO - ASI, LAS ULTERIORES Y AUN CARACTER PERSONAL, HARANSELE ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS SIMPLES SU DISPOSICION, ESTA SECRETARIA.- EXPEDIENTE 1419/88.-

GUAYMAS, SON.,OCTUBRE 10 DE 1988.
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA
A862 39 40 41

- - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2741/86, PROMOVIO SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE HERMOSILLO, S.C.L., VS. ENRIQUE SERRANO GRIJALVA. SEÑALARONSE - ONCE HORAS VEINTIOCHO NOVIEMBRE PROXIMO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: CASA MARCADA CON EL NUMERO 145 DE LA CALLE DOCTOR PALIZA DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE - ENCUENTRA CONSTRUIDA, MISMO QUE TIENE - UNA SUPERFICIE DE 323.4375 M2., Y LAS - SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.35 METROS, PROPIEDAD PARTICULAR; SUR,10.35 METROS, CALLE DOCTOR PALIZA; ORIENTE, 31.25 METROS, PROPIEDAD DE LUCAS Y ALEJANDRO SUGICH Y PONIENTE, 31. 25 METROS, PROPIEDAD DE RIGOBERTO CABANILLAS GAXIOLA.- SIRVIENDO BASE REMATE $56'725,000.00 M.N., Y POSTURA LEGAL, - CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SON. OCTUBRE 17 DE 1988
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA
A877 39 40 41

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: ARMANDO MORENO CARRILLO. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, - PROMOVIO MARIA JESUS MARTINEZ PACHECO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES,SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION,EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 2169/88.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA
A828 38 39 40

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO,SONORA

EDICTO :
C. LIDIA RIOS.-JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE ORDINARIO - CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA), PROMOVIDO POR JOSE INOCENCIO LOPEZ MARTINEZ EN - CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO - ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, - QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION. EXP. No. 912/88.-

SAN LUIS R.C. SONORA, OCTUBRE 25, 1988.
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
RUBRICA
A850 38 39 40

- - - - - - - - - - -

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. No. 550/88.- NAZARIA NARANJO DE - HERNANDEZ PROMOVIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA HEROES DE - ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.00 M.,- CON PROPIEDAD DE BLAS MECINAS PEREZ; AL SUR EN 30.00 M., CON ALFREDO MECINAS; - AL ESTE, 10.00 MTS. CON CALLE RIO SAN - IGNACIO Y AL OESTE, 10.00 M., CON GERMAN HERNANDEZ.- RECEPCION INFORMACION - TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS ONCE DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A - DEDUCIRLOS.-

H.NOGALES, SON. A 28 DE OCTUBRE DE 1988
EL C. SECRETARIO SEGUNDO
LIC. JULIO E. TANORI SANCHEZ
RUBRICA

A865 39 42 45

- - - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR OSCAR - QUIJADA PIRI, EXP. NUM. 97/88, SE DECLARE PROPIETARIO DE UNA FRACCION DE - TERRENO RUSTICO, CON SUPERFICIE DE : - 35-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN LA ESTANCIA DE ACONCHI, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON - MIGUEL ENRIQUEZ ANDRADE; AL SUR, CON - EDUARDO CONTRERAS BRAVO; AL ESTE, CON - RUBEN VILLA S., Y AL OESTE, CON CAMINO REAL. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

URES, SON., A 8 DE NOV. DE 1988.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
P. DE D. ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ
RUBRICA

A867 39 42 45

- - - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR FRANCISCO REAL ROBLES, EXP. 95/88, SE DECLARE - PROPIETARIO DE UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO, CON SUPERFICIE DE 2-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN LA ESTANCIA DE ACONCHI, SONORA, COLINDANDO: AL NORTE, AL - SUR Y ESTE, CON OSCAR QUIJADA PIRI Y AL OESTE, CON JUAN NAVARRO CAÑEZ Y OSCAR QUIJADA PIRI.- INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA - CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

URES, SON., A 8 DE NOV. DE 1988
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
P. DE D. ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ
RUBRICA

A868 39 42 45

- - - - - - - - - - -

Publicación electrónica sin validez oficial

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 3-23-67

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116, QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9, DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.	$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION.	$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO.	$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS.	$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.	$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA.	$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO.	$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA.	$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.

Publicación electrónica sin validez oficial